

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

**Dirección y Administración: PRADO 103.**  
 APARTADO DE CORREOS 1,010  
**Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"**  
 Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION		
UNION	12 meses... \$ 21-00 ora.	L. DE CUBA { 12 meses... \$ 15-00 plata. 6 meses... \$ 8-00 plata. 3 meses... \$ 4-00 plata.
POSTAL	6 meses... \$ 11-00 ora.	
	3 meses... \$ 6-00 ora.	
		HABANA { 12 meses... \$ 14-00 plata. 6 meses... \$ 7-00 plata. 3 meses... \$ 3-75 plata.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

**SERVICIO PARTICULAR**  
 DEL  
**Diario de la Marina**  
**ESPAÑA**  
**DE HOY**  
 Madrid, Noviembre 14.  
 SUSCRIPCION NACIONAL

El propósito de Asturias de erigir una estatua que perpetúe la memoria del general Ordóñez, muerto gloriosamente en Marruecos, ha repercutido en toda España, mostrando su adhesión al proyecto las más significativas personalidades y corporaciones.

En vista de esto, la suscripción para la erección del monumento será nacional, y no regional como en un principio se había pensado, y la encabezarán el Rey, la Familia Real, los Presidentes de las Cortes, los Ministros, etc.

Dentro de pocos días serán publicadas las primeras listas de suscripción.

#### COMENTARIOS

La derrota de los republicanos en las elecciones celebradas el domingo, continúa siendo el tema de conversación en todos los círculos políticos.

La mayor parte de los periódicos de Madrid y provincias, comentan esa derrota en el sentido de que la opinión pública se pronuncia en contra de los trabajos revolucionarios que han organizado los republicanos, con mayor motivo cuando el triunfo de los partidos monárquicos alcanzó a Madrid y a Valencia, feudo desde hace algún tiempo de las huestes derrotadas.

#### TIROTEOS

Las últimas noticias recibidas de Melilla acusan únicamente ligeros tiroteos, sin importancia.

### ACTUALIDADES

Nuestro colega *The Havana Post* publica hoy las siguientes líneas que traducimos del original inglés:

La animosidad que vienen manifestando algunos contra don Nicolás Rivero y el *DIARIO DE LA MARINA*, es, en nuestra opinión, algo que no se explica razonablemente.

El *DIARIO DE LA MARINA* es un periódico serio y de gran circulación, no solamente en Cuba sino también en los Estados Unidos y Europa. Nadie ignora que siempre, pero sobre todo en estos últimos tiempos, ha sido un propagandista del bienestar de Cuba y un defensor entusiasta de sus intereses y ciudadanos. En algunas ocasiones puede no haber demostrado mucha amistad por los Estados Unidos; pero en la situación actual en que se encuentra el país, tiene una influencia tan considerable para encanar la opinión en el exterior que nosotros creemos que es justicia reconocer su importancia.

Todos debemos trabajar por el bien de la mayoría, de los que en Cuba tienen intereses, cubanos, españoles y americanos por igual. Agitar los ánimos contra el *DIARIO DE LA MARINA* probablemente influirá en contra de la inversión de capital extranjero y por consiguiente del porvenir de todos en Cuba.

Mucho agradecemos al colega americano las frases halagüeñas que nos ha dedicado; pero debemos advertirle que la animosidad á que se refiere ni es tan grande ni tiene tanta trascendencia como él supone.

Claro está que ni el Director del *DIARIO DE LA MARINA* ni el *DIARIO* mismo son onzas de oro, como aquí suele decirse, para que agraden á todo el mundo; pero sus enemigos no son tan-

tos como algún extranjero pudiera creer al escuchar su griterío.

Y la mayoría, la casi totalidad de los que maldicen del *DIARIO* y de su director, son gente del oficio que viven malamente explotando el escándalo.

La prueba de que el país no está con ellos es que la prosperidad del *DIARIO DE LA MARINA* aumenta al compás de los ataques que suelen dirigirsele.

Y que las tempestades que contra nosotros levantan sus pasiones desordenadas son como las pompas de jabón que se deshacen al primer soplo de la verdad.

No está tan perturbado este país como á primera vista parece y como pudieran creer los americanos que publican *The Havana Post*.

Y por lo que á nosotros se refiere no es esta la primera ni la centésima vez que, aprovechando circunstancias propicias, han intentado acabar con nosotros algunos compañeros queridísimos; y sin embargo, aun vivimos y hasta gozamos de buena salud, gracias á Dios.

De todos modos, estimamos muchísimo la buena voluntad que ha demostrado tenernos *The Havana Post*.

### LONGINES

FIJOS COMO EL SOL  
 DE  
**CUERPO Y SOBRINOS**  
 Muralla 97 A. altos  
 Teléfono 602, Telégrafo: Teodmiro  
 Apartado 656.

### LOS VETERANOS COMPLACIDO

Lajas, Noviembre 13 de 1911.  
 Sr. Director del *DIARIO DE LA MARINA*.  
 Habana.

Muy señor mío:  
 Tengo el gusto de remitirle adjunto un artículo del sargento del Ejército Libertador, señor José Fernández de Barajagua, quien se empeñó conmigo para que se lo remitiera á usted, á fin de que viera la luz pública en su acreditado periódico, y se sepa también cómo piensa un humilde veterano respecto al problema del día.

Quedo de usted atto. y s. s.  
 DR. CARLOS TRUJILLO.

#### La voz de un humilde

Una parte de mis compañeros los veteranos de la independencia, no todos, para suerte de Cuba y honra de la Revolución redentora, figurándose, con loca obcecación, que aún estamos en plena manigua con el fusil al hombro y la tea en la mano, destruyendo y matando para hacer patria, olvidándose lastimosamente de la enseña de amor y perdón para los vencidos de nuestro nunca bien llorada general en jefe, Máximo Gómez, y al cabo de catorce años de República, han levantado, por cuestión de unos cuantos miserables destinos públicos, la bandera del odio y de las reprimendas, propios de nefastos días de la guerra, y en desdoro de su gloriosa obra, contra ciertos elementos hostiles en otro tiempo á la Revolución.

Esa conducta, asaz ligera é imprudente, ha producido en el país, rodeado como está por doquiera de problemas pavorosos, una impresión de sorpresa, de intranquilidad y de alarma; ha traído la consternación y el espanto á muchos hogares, hasta ayer tranquilos y felices, y pretende

nada menos que hacer renacer en la sociedad cubana el odio y los rencores del pasado, estableciendo nuevos antagonismos de clases, con violación de nuestra Ley fundamental, que no reconoce fueros ni privilegios, y que en cambio establece como principio absoluto la igualdad de todos los cubanos, en el cumplimiento de los deberes y disfrute de las libertades republicanas.

Al considerar esa actitud, airada y amenazadora para la paz pública, de mis compañeros de la guerra, pienso que tal vez estos pretendían acusar violentamente al país, cubano, ó al menos así lo parece, por no haber estado premiado con creces bastante sus servicios, ó por haberlos condenado injustamente al desprecio y al olvido, llevando en cambio á los cargos, representativos y los destinos públicos á los guerrilleros, con preferencia de los hombres que todo lo sacrificaron por su independencia.

¡Pero cuán lejos de la realidad está esa suposición! El país cubano, grande, noble, generoso y agradecido, ha pagado con creces á nosotros los libertadores nuestros sacrificios, nuestros dolores y nuestras miserias de la Revolución. Cuando retornamos de la manigua, harapientos y anémicos, pero con el alma henchida de dicha por la consumación de nuestra obra, el país, pobre y esquilmo, en un deplorable estado de miseria económica, á consecuencia de los desastres de la guerra, nos abrió sus brazos y obtuvimos de él honores, distinciones, casi se puede decir que nos adoró, y nos colmó de todos los halagos y satisfacciones que su entusiasmo y gratitud pudo prodigarnos.

El Instituto de la Guardia Rural, de reciente creación entonces, se proveyó todo con veteranos, veteranos ú hombres adictos á la Revolución fueron todos los cuerpos de policía, todos los Alcaldes, Gobernadores y demás funcionarios del Gobierno; la Magistratura, la Sanidad, la Instrucción pública, en fin, todos los orga-

nismos del nuevo Estado, fueron abiertos con elementos de la Revolución, y por último, veteranos, en su mayoría, fué nuestra Asamblea Constituyente y son actualmente nuestras Cámaras legislativas.

Además de todos estos beneficios recibidos, el país, para pagar nuestros servicios consagrados á su libertad, aunque nosotros fuimos voluntariamente á servicio, echó sobre sus escuálidos hombros y por largos años, una abrumadora deuda, que importó unas cuantas millonadas de pesos que nosotros todos cobramos. Estas son verdades que no se pueden ocultar, por ser realidades que todos hemos visto y palpado.

En cualquier parte del mundo en donde se ignore lo que ha pasado en nuestro país, desde la terminación de la guerra, se pensaría, al escuchar la voz de protesta de mis compañeros de armas, que Cuba, desgraciada y olvidada de sus libertadores, ha tenido y tiene exclusivamente colocados en los destinos públicos á los guerrilleros y desafectos á la Revolución.

Se ha publicado en gruesos caracteres de imprenta y se pretende introducir en nuestros Códigos la frase extravagante de: cubanos buenos y cubanos malos. ¡Quién por ventura, en justicia, puede hacer esa clasificación actualmente? ¡Acaso no existió jamás el perdón en los vencedores y el arrepentimiento y la rectificación en los vencidos? ¡Ese vocablo, es tan vago, tan inverosímil, tan fuera de la realidad, que sólo como un pretexto puede aceptarse! Como una aclaración de ese enigma nacional yo le diría á nuestro jefe, el general Núñez: General, el veterano que con graduación ó sin ella, pero que por asesino, violador ó ladrón vive degradado y envilecido ó llevando al pie el grillete del presidiario, ó el guerrillero español, hoy ciudadano de la República, que no pide destinos, que es padre de una numerosa familia cubana, y que arrepentido de

**KI-KA-PU** INVENTO INDIO  
 PRODIGIOSO  
 contra la calvicie y la caspa  
 Precio: \$2.50 el pomo  
 De venta: Johnson y Sarrá  
 Depósito: Cárdenas n. 41==Habana  
 3871 N-1  
 DULGERIA, REPOSTERIA Y HELADOS  
**"Cuba=Cataluña"**  
 Viveres Finos de lo mejor  
 Galiano núm. 97==Teléfono A=3918  
 Prueben nuestro café. Pidan catálogo.  
 C 3390 221-9

**NO SACRIFIQUE SU CUERPO USANDO CORSES PESADOS Y MAL CONSTRUIDOS**  
 USE EL  
**KABO**  
 que además de la suavidad de su entalle, disfrutará de un confort sin rival :: :: :: ::  
 De venta en los establecimientos principales ::  
**Kabo Corset Co.** Chicago, Ill.  
 3266 N-1

**HOY ES MARTES SELECTO**  
 Admirables de corrección y estilo  
 resultan los modelos de trajes escogidos por nuestra Dirección técnica entre los muchos que se llevarán en Nueva York este invierno. Todos esos modelos figuran ya en la GRAN EXPOSICION DE MODELOS DE INVIERNO que Vd. podrá admirar en nuestras vidrieras cuando pase por la calle del Obispo.  
 ¡Qué perfección de líneas! ¡Qué bien caen esos trajes! ¡Cómo amoldan al cuerpo!  
 Después de admirar la elegancia de esos trajes, le pediremos que se fije en los precios que marcan y la calidad de las telas que entran en su confección.  
 No espere hasta el último momento para comprar su traje de invierno: cómprelo ahora.  
 TRAJES HECHOS DE CASIMIR INGLES SUPERIOR  
 1º grupo. 2º grupo. 3º grupo. 4º grupo.  
 3 CENTENES 4 CENTENES 5 CENTENES 6 CENTENES  
**LA SOCIEDAD**  
 OBISPO 65. TELEFONO A-2436.  
 ENTRE HABANA Y AGUIAR

**Cuellos finos marca MERCURIO**  
 vendense en camiserías elegantes  
 C 3194 10-27  
**DR. GABRIEL M. LANDA**  
 De la facultad de Paris y Escuela de Viena  
 Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído.  
 Consultas de 1 á 3. San Rafael 1.  
 Domicilio: Paseo entre 19 y 31.  
 VEDADO  
 3327 N-1  
**DR. HERNANDO SEGUI**  
 CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD  
 GARGANTA NARIZ Y OIDOS  
 NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.  
 3295 N-1  
**DOCTOR JOSE MARCH**  
 MEDICINA Y CIRUJIA  
 Refugio 1 B. Consultas de 12 á 2.  
 Teléfono A-3905.  
 3329 N-1  
**D<sup>r</sup> Perdomo**  
 Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inspección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 32.  
 3309 N-1  
**DR. ENRIQUE SARMIENTO**  
 AGUILA 121, bajos.  
 Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras.  
 Consultas de 1 á 4 p. m.  
 C 3227 26-1 N.

su pasado trabaja y lucha y es útil a la patria y a sus semejantes, ¿cuál de ambos sería el preferido de usted? ¿Quién sería en ese caso el cubano bueno y el cubano malo? Huelga que digamos la contestación que, seguramente, nos daría el general Nfiñez.

El epíteto de malos cubanos pudiera muy bien aplicarse a los que de distinta manera perturbaban la paz pública, a los que por un plato de lentejas venden su primogenitura patriótica y empuñan su obra grande y generosa, a los que, conscientes ó inconscientemente burgan las cenizas de nuestra desastrosa y sangrienta guerra civil, con el propósito criminal de revivir odios desvanecidos, precisamente cuando tanto necesita el país del amor, de la cordura y de la abnegación de todos sus hijos, a es que realmente se le quiere conservar para siempre feliz y perdurable.

Por otra parte, mis compañeros deben pensar que nosotros, por mucha gratitud que el país nos deba, por muchos derechos que nos figuremos tener, no podemos ser al mismo tiempo juez y parte de nuestra propia causa. El triunfo nuestro le dió una Constitución a nuestra patria, la hicimos dueña y señora de sus destinos, y esta no puede ni debe doblegarse a nuestras mezquinas exigencias, cuando lo que se le exige, no es sólo el sacrificio de la libertad individual, sino el sacrificio y la restricción de los derechos del pueblo a proveer los cargos públicos a voluntad.

¿Por qué mis compañeros no someten el fallo de su causa al veredicto nacional? El pueblo cubano, que es el único, el verdadero amo, diría en este caso quién tiene la razón. Para nada se ha consultado la voluntad popular, y los veteranos acometen la loca y peligrosa empresa de modificar en provecho propio la Ley del Servicio Civil, alterando el espíritu y letra de la Constitución, que sólo por un plebiscito nacional fuera posible. ¿Puede ser al Consejo Nacional de veteranos abrir una amplia información, valiéndose de los distintos organismos públicos del Estado, y obtener cuantos datos fueren de necesidad tendientes a esclarecer el número exacto de guerrilleros y traidores y de los que simplemente a título de veteranos y cubanos buenos, disfrutaban de destinos públicos, esa información nos daría a conocer, que tanta alharaca por unos cuantos destines de más ó menos importancia, sería el mayor de los absurdos.

Por esta zona de Barajagua, donde comparto con Liborio las fecundas faenas del campo, y donde tantos veteranos como yo labran la tierra, circula la especie, que lo que se pretende es una incógnita de carácter político, que en dicha incógnita, que algún día se despejará, existe a las claras una tendencia marcada a crearle dificultades al Gobierno constituido; yo, respecto a este último, ni afirmo ni niego nada, sólo transmito las impresiones del escamado Liborio. Por lo que a mí toca, la bula levantada me ha tenido muy sin cuidado, pues lo absurdo, lo ilógico y lo quimérico nunca me atemoriza.

¿Que no se diga, libertadores de Cuba, que amamos la libertad en la guerra y la tiranía en la paz!

JOSE FERNANDEZ. (Sargento del Ejército Libertador.) Barajagua, 13 de Noviembre de 1911.

GACETA INTERNACIONAL

A medida que se desenreda la madeja marroquí, vamos descubriendo lo que por estas playas llamaríamos chivos de la diplomacia.

Del dominio público es el Tratado secreto que Delcassé concertó con el gobierno español, contando con la aprobación de Inglaterra. En esto, por lo tanto no hubo chivo; pero resulta ahora que el maquiavélico Delcassé había concertado con España otro Tratado, también secreto y anterior al de 1904, y este Tratado se hizo a es-

paldas de Inglaterra y con el sano propósito de contrariar la política inglesa en Marruecos.

El que ha levantado la punta del velo ha sido "Le Figaro" de París, colega que en su edición del sábado último sorprendió al mundo diplomático con los manejos del actual ministro de Marina francés, no en lo que respecta al reparto de Marruecos ya conocido; sino a la política anti-inglesa que señalaba.

Según parece, se estipulaba en este pacto la repartición, en principio, del territorio marroquí. España ocuparía hasta muy por bajo de la zona territorial en que está enclavada la capital del imperio y Francia, con excepción de la parte más meridional de Marruecos, ocuparía el resto.

Sucedía esto en tiempos de Sagasta quien salió del poder sin ultimar los detalles que preceden a la formalización de las firmas; y temeroso de que Inglaterra violase anteriores tratados, recomendó a su sucesor que firmase lo más pronto posible el concertado convenio con Francia.

Mas tarde, Delcassé fué a Londres y convino con el gobierno de Inglaterra la entente anglo-francesa, variando en seguida de criterio respecto de lo concertado con España.

En el primer Tratado, en el que a espaldas de Inglaterra se había convenido, aceptaba Francia que España se quedase con Tetuán, Larache, Alcazarquivir, Taza y Fez; en el segundo, ó sea el de 1904 sólo reconocía a España dominios sobre Larache y Alcazar, los mismos que, según "Le Temps" quiere negarle ahora para resarcirse de las compensaciones territoriales que ha de dar a Alemania en el Congo.

Esta es la comidilla desde hace tres días, según cablegramas del sábado procedentes de París.

España, naturalmente, se resiste a este nuevo despojo y parece resuelta a sostener íntegros sus derechos.

Para ello, ha enviado el crucero "Cataluña" a Tánger y la presencia del buque español en aquel puerto ha sido interpretada en Francia con acierto puesto que ha ordenado a varios de sus buques de guerra que permanezcan en aquellas aguas en tanto el "Cataluña" no se haga a la mar.

Todo esto no son sino preliminares para ejercer presión y preparar convenientemente el terreno. Cuando este se considere bien abonado, entrará en acción el gobierno francés creyendo que podrá fácilmente rebasar el límite septentrional marroquí de su zona de influencia hasta las mismas ciudades que actualmente ocupa España.

Hasta ahora no se ha podido argumentar por la prensa de París nada sólido, nada serio y digno de analizarse.

"Le Temps," "Le Figaro" y todos cuantos colegas franceses vienen haciendo atmósfera sobre futuras cesiones de España incurrir en la misma vulgaridad. Sobre poco más ó menos todos ellos viene a decir lo siguiente: "España goza con Francia del protectorado sobre Marruecos y lógico es que comparta con nosotros la compensación que Alemania reclama.

Dejaremos que se instale en Tetuán y haremos a España otras concesiones; pero debe abandonar a Larache y Alcazar y renunciar al protectorado que viene compartiendo con nosotros." Esto último quizá lo logre Francia porque en realidad, convendría a España reducir su protectorado a la zona que se le reconoce. Pero en lo que respecta al abandono de Alcazar y Larache es punto menos que imposible. Por otra parte, si analizamos este asunto, no hay razón ó motivo para que Francia tenga exigencias semejantes.

Dicen los franceses que España se instaló en dichas plazas rompiendo con lo estipulado puesto que no contó con la aquiescencia de Francia.

Aparte de que no es hora ya de volver sobre lo que está bien discutido, no debemos olvidar que el último Tratado sitúa en la esfera española, el Riff y el Gharb hasta el río Lencus.

Si España ha ocupado Alcazar y Larache, lo ha hecho dentro de los derechos concedidos a la zona que le fué asignada; pero si la protesta estriba en que lo hizo sin el consentimiento de Francia ¿por qué esta nación ha convenido con España, en 27 de Julio, un

modus vivendi que consagra prácticamente el estado de hecho en Larache y Alcazar?

Desde que se firmó el Tratado de Abril de 1904, Francia se comprometió a solicitar la cooperación de España para zanjar la cuestión marroquí y a respetar los intereses de España en el Norte de Africa.

Si ahora no lo hace porque egoísmos insaciables se lo impiden, será Francia, en todo caso, la que no haya cumplido los Tratados ni satisfecho los compromisos que tan solememente firmara.

Declaraciones de "Le Figaro"

Este periódico parisién hace declaraciones alarmantes sobre Marruecos y descubre manejos diplomáticos contrarios a Inglaterra, anteriores al convenio franco-español de 1904.

Con este motivo se extiende en consideraciones interesantes sobre el estado de la política actual, guardando silencio en lo que respecta al chocolate tipo francés de la estrella, tal vez por ser fabricado en Cuba, pues de ser en España, lo probable es que se quejase por ser superior al que se produce en la propia Francia.

PLATO DEL DIA

Carne fiambre

Después de un verano notable por su extraordinaria duración, ya se han dignado soplar los primeros nortes, causando la felicidad en muchos hogares honrados, pero cursis.

¿Cuántas muchachitas esperaban con ansia que refrescase el tiempo para lucir las capitas y pelerinas que guardaron casi nuevas de la pasada temporada invernal!

No ha dejado de haber amargas decepciones, como la que sufrió Mariacuva Cuentagotas al sacar el boia de la otra legislatura.

—Mamáta!—exclamó con vos emocionada.—A este boia le ha pasado lo que a papá.

—No comprendo lo que quieres decir...

—Que se ha quedado calvo.

—Pues si no es más que eso, se le pone una peluca y ya está arreglado.

Y la buena señora, que es medio literata, se acordó sin duda de Fray Luis de León y quiso acabar de convencer a Mariacuva agregando:

—A ese mismo recurso han recurrido bastantes calvos que en el mundo han sido.

También en el sexo feo, aunque elegante, han causado perjuicios las primeras rachas frescas.

Al observar que el día de ayer amanece nublado y frío, el distinguido joven Chacho Marañón sacó del escaparate su flus azul engastado, su abrigo de talle y sus guantes de piel de perro con rabia, se vistió en un periquete y se fué para la calle murmurando:

—Voy a ser la sensación del día en la calle de San Rafael. Las muchachas de las tiendas de modas se van a asomarse a la puerta sólo para verme.

En efecto: Chacho parecía un coisaco del Don y la gente se asomaba al verle pasar y decía:

—Se ha anticipado el carnaval.

—Ese debe ser el nuevo uniforme de la Cruz Roja.

—Puede que sea Yokohama, el nuevo luchador japonés que ha venido a pelear con Koma.

Gozando de su triunfo, se le fué a Chacho la hora, salió el Sol, empezó a apretar el calor y el pobre muchacho llegó a medio día a su casa cocinado en su propia salsa, jurando que no vuelve a vestirse de invierno hasta que chifle el mono.

Mucha falta hace el frío, porque como no ha habido en 14 años un calor tan persistente como el de ahora; ciertos ánimos se han exaltado al extremo de turbar la tranquilidad pública.

Y tal vez el viento del Norte aplaque las pasiones, dando lugar a que se enfrien los más acalorados alarmistas.

Lo cual—entre paréntesis—hace mucha más falta que el mismísimo invierno.

LA JUNTA DE PROTESTAS

Estado demostrativo del movimiento de protestas durante el trimestre comprendido entre el 5 de Agosto y el 6 de Noviembre del corriente año:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Recibidas pendientes', 'Protestas recibidas durante el periodo', 'Total', 'Protestas resueltas', 'Pendientes de resolución', 'Distribución de las pendientes'.

OLA DE FRIO

Esta noche se sentirá una intensa ola de frío. La temperatura será excepcional y es preciso estar preparados tomando licor de barro, bebida que cura y evita catarros. Se vende solamente en bodegas y cafés.

EL TIEMPO

Anunciar la aproximación de los nortes a mediados de Noviembre, aunque es natural y casi una perogrullada, no indica precisamente que los nortes estén al doblar de la esquina ó que hayan de aparecer muy francos a las pocas horas. Los síntomas atmosféricos que denuncian la proximidad de los nortes suelen presentarse de un modo gradual y con intermitencias vagas de ligeras reacciones calóricas.

Hemos sentido a ratos tiempo fresco, que es el primer indicio de la aparición, aunque no inmediata, de los nortes. Probablemente se presentarán con algún escalonamiento de rachas variables antes de aparecer de un modo intenso y decidido.

El estado de la atmósfera al alcance de nuestras observaciones es bastante irregular. Al Sur persiste la depresión barométrica de estos días, apenas nos deja sentir la influencia del temporal existente ayer en la Florida.

Por ahora prevalece la tendencia a chubascos y a temperatura variable. P. G.

PARA RETRATOS

al platino, Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos a precios baratos.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Artemisa, la señora Fidela Suárez de Casa. En Matanzas, la señorita América Llufrío y González. En Cárdenas, la señora Carmen Herrera Viuda de Vidal. En Trinidad, la señora Guadalupe Menéndez de San Pedro, viuda de Armentgol. En Camagüey, don Carlos de Varona Agüero. En Jatibonico, don Miguel Jiménez Mesa, Alcalde de aquel barrio.

COMISION DEL SERVICIO CIVIL

Exámenes generales para el ingreso en el Servicio Clasificado de la República.

La Comisión del Servicio Civil, en cumplimiento de lo dispuesto en la regla I de la circular número 28 de 22 de Noviembre último, anuncia la celebración de exámenes generales de primero, segundo y tercer grado, a fin de organizar los "registros de elegibles" para cargos en el Servicio Clasificado del Estado, la Provincia y el Municipio, cuyo deber principal sea de carácter meramente administrativo; dictando a ese respecto las reglas que siguen:

I.—Los exámenes que se anuncian en esta "Instrucción" se verificarán en las capitales de provincia por el orden que a continuación se señala: en Matanzas, darán comienzo los de Diciembre próximo; en Santa Clara, el ocho de Diciembre; en Camagüey, el 14 de Diciembre; en Santiago de Cuba, el 19 de Diciembre; en Pinar del Río, el 26 de Diciembre, y en la Habana, el 30 de Diciembre.

II.—Los aspirantes necesitan llenar, previamente, los espacios en blanco de la solicitud impresa que les facilitará la Comisión del Servicio Civil, cuya solicitud debe presentarse acompañada de los siguientes documentos: una "certificación" expedida por la Secretaría de Estado, en la que se haga constar su condición de ciudadano de la República de Cuba; una "certificación" expedida por la Secretaría de Justicia, en que conste si tiene ó no antecedentes penales; una "certificación facultativa," que justifique las informaciones correspondientes a los apartados 18 y 19 de la solicitud de examen; pudiendo agregarse cualquier otro documento que tienda a demostrar la idoneidad y capacidad del solicitante para el "servicio."

III.—Debe consignarse en la "solicitud," el grado del examen que desea realizar el candidato, la clase de cargo a que aspira y el menor sueldo que aceptaría, caso de ser nombrado.

(a) La Comisión no certificará a un "elegible," para cargos dotados con menos sueldo del que estaba dispuesto a aceptar, según lo consignado en su solicitud de examen.

(b) El sueldo mínimo fijado por un candidato no tiene necesariamente que ser el que perciba si obtiene un nombramiento; pues esto dependerá de la clase de cargo que se provea.

IV.—Los candidatos que aspiren a figurar en listas de elegibles para cargos dotados con sueldos menores de "seiscientos pesos," deberán sujetarse a examen de "tercer grado;" los que aspiren a figurar en listas de elegibles para cargos dotados con sueldos menores de "mil pesos" y no menores de "seiscientos," solicitarán exámenes de "segundo grado;" y los que aspiren a figurar en listas de elegibles para cargos dotados con sueldos menores de "dos mil pesos" y no menores de "mil," necesitarán presentarse a examen de "primer grado."

V.—La persona que quiera presentarse a dos ó más exámenes de distintos grados, necesitará llenar una solicitud para cada uno de ellos.

VI.—Sólo se dará curso a las solicitudes de los aspirantes que reúnan los requisitos que exige el artículo 38 de la Ley del Servicio Civil en los incisos primero, tercero, cuarto y sexto, siempre que éstas y los documentos que deban acompañarlas, se reciban en las oficinas de la comisión con tres días de anterioridad, por lo menos, al dos de Diciembre, fecha fijada para comenzar los exámenes en Matanzas.

VII.—Cada uno de los solicitantes admitidos a los actos de exámenes, recibirá una tarjeta conteniendo los datos siguientes: número de orden que le corresponde en la lista de examinandos, local y día en que deben verificarse sus ejercicios y la hora en que comenzarán éstos; cuya tar-

jeta es indispensable exhibir cada vez que se la pida el jefe examinador.

VIII.—El aspirante que, por una causa justa, no pudiese verificar sus ejercicios en la capital que se designa en su "tarjeta de examen" puede efectuarlos en otra cualquiera; pero para ello es necesario que su nueva solicitud se reciba en las oficinas de la Comisión tres días antes de la fecha fijada para comenzar los exámenes en la capital que elija.

IX.—Cuando el número de examinandos que se presenten a los ejercicios de uno de los grados de examen, en cualquier capital de provincia, fuere tan crecido que resulte difícil examinarlos juntos, pueden formarse varios grupos de examinandos que efectuarán sus trabajos en distintas sesiones y con diferentes cuestionarios. Igual procedimiento se seguirá siempre que así convenga para el mejor éxito y perfecta organización de los actos de exámenes.

X.—En todas las capitales de provincia comenzarán los ejercicios de examen a la una p. m.

XI.—Las materias de que deben examinarse los aspirantes, así como la extensión y el valor relativo de cada una, se consignaron en las reglas XXV, XXVII y XXIX de la Instrucción número 28.

XII.—No se limita el tiempo en que deba efectuarse el ejercicio de cada una de las materias señaladas para las distintas clases de exámenes; pero se recomienda a los examinandos calculen, previamente, el que necesitan para el desarrollo de cada cuestionario, a fin de que puedan completar todo el examen en el tiempo prefijado.

XIII.—Los examinandos no deben ausentarse del "salón de exámenes" hasta que no terminen y entreguen sus trabajos; debiendo suspender éstos, inmediatamente después que hubiere transcurrido el tiempo que se concede para efectuar los exámenes del grado a que aquellos correspondían.

XIV.—El jefe examinador de la Comisión del Servicio Civil, en quien se delega la realización de estos exámenes, queda facultado para designar, si lo estima necesario, en cada capital de provincia, las personas que deban auxiliarlo durante dichos actos.

XV.—Los examinandos y las personas designadas por el Jefe Examinador para auxiliarle, se personarán en el local donde hayan de efectuarse los exámenes, media hora antes de la señalada para comenzarlos.

XVI.—El Jefe Examinador puede disponer que se retiren del salón de exámenes los que infrinjan alguna de las disposiciones dictadas respecto a dichos actos; y en caso de colusión propondrá se anulen los ejercicios de los examinandos comprometidos, quienes no podrán presentarse a nuevos exámenes durante un año, por lo menos.

XVII.—El segundo lunes del mes de Enero próximo, deberán reunirse en el local que ocupa la Comisión del Servicio Civil, las personas nombradas para constituir los distintos "tribunales de examen," a fin de dar comienzo a los trabajos de calificación.

XVIII.—Los candidatos aprobados, quedarán en situación de elegibles para nombramientos por el período de tiempo que acuerde la Comisión del Servicio Civil.

XIX.—Los examinandos y demás personas que intervengan en los actos relacionados con los exámenes generales que se anuncian en esta "Instrucción," deberán procurar un completo conocimiento de la Ley del Servicio Civil, del Reglamento para la ejecución de la misma y de la Instrucción número 28 de 22 de Noviembre último.

XX.—Los interesados podrán obtener los demás informes que necesitan en las oficinas de la Comisión, todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

Habana, 28 de Octubre de 1911. Juan de Dios García Kohly, Presidente de la Comisión del Servicio Civil.

A RICOS Y POBRES. Cordonería, Borlas, Flecós y Bandas. Zapatos franceses para Caballeros, Señoras, y Niños.

FILOSOFIA MODERNA, Neptuno 77-Telef. A-7568

Los Modelos de Sombreros de la estación, ya llegaron, así como LOS ABANICOS DE MODA, EN CELULOID y MADERA, de todos precios. Surtido completo de cascos, plumas y adornos. Gran fábrica de sombreros, que cuenta con los mejores operarios de la Habana.

Aux Galeries Lafayette 117, OBISPO 117. HABANA C 3100 261-13 O.

Los mejores para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de SIVA De venta en Sederías y Droguerías

TINTURA ORIENTAL LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE OBISPO 103 13154 alt. 15-2 N.

TARJETAS DE BAUTIZO El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, a precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas. OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO A-1866 3382 N-1

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO 3344 N-1

SOLICITUD Se desea saber el paradero de Benito Paredes, natural de Orense, el cual pasó la guerra de Independencia en el pueblo de Yaguajay. Se interesan por él los señores V. Villate y Compañía, comerciantes de dicho pueblo, para hacerle entrega de una partición de herencia. C 3415 St-11 Sm-12

RESTAURANT LA FLOR CATALANA TENIENTE REY NUM. 75 (antiguo) A los aficionados, se les avisa que han llegado frescos CARACOLLES, plato típico de esta casa, condimentados por un práctico maestro. Se sirven todos los días. Y también hallarán la famosa Escudella, con Plota a la catalana. 12371 10-10

BAÑOS Amargura núm. 52 Calientes y fríos 25 CENTAVOS 12807 27-29 O. INYECCION "V E N U S" Paramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorrea, flocos blancos y de toda clase de fujos por antiguos que sean. Se garantiza no causar estrechez. Cura positivamente. Se vende en todas las farmacias. 3347 N-1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Jacinto.—Hay una fórmula sencilla, dada por el doctor Pignet, para deducir el vigor físico o robustez de un joven de veinti a treinta años. Se le toman los datos siguientes:

Primero.—El peso del individuo en kilogramos. Segundo.—El perímetro torácico (se le mide con un cordel o cinta de sastre el contorno del pecho por debajo del sobaco) en centímetros.

Tercero.—La talla o estatura en centímetros. Se suma el perímetro con el peso, y esta suma se resta de la talla. La cifra restante indica mayor robustez cuanto más baja resulta.

Sonogramas.—Un joven que pesa 54 kilogramos y tiene 78 centímetros de radio en el pecho, y su estatura es de 1.54 centímetros. Pues 54 más 78, suman 132. Resta esta cantidad de la estatura, 154 centímetros, aparece el número 22, que indica una robustez notable.

La escala para apreciar el vigor del individuo es esta: Menos de 10: constitución muy fuerte. De 10 a 15: fuerte. De 16 a 20: buena. De 21 a 25: regular. De 26 a 30: débil. De 31 a 35: más débil. Más de 35: extremadamente débil. Esta fórmula no sirve para los jóvenes obesos.

Adelaida.—Su cuento está bien escrito; pero no se ajuste a la índole moral del DIARIO DE LA MARINA.

Una interesada.—Desea saber si las minas de Santa Rosa y Santa Rita, en Manicaragua, están en explotación y quién las explota.

Un dependiente.—El casamiento del rey Alfonso XIII fué el 30 de mayo de 1906.

A. B.—Si le declararon prófugo, se expone usted a que le detengan cuando vaya a España.

C. M.—Benito Pérez Galdós nació en Canarias.

J. M. P.—Especialista en enfermedades de la garganta; el doctor Hernando Seguí (vea el anuncio).

Un suscriptor.—Los premios de lotería se pagan por la lista oficial, intervenida y aprobada por la Hacienda. No estando en dicha lista no se paga un premio, aunque esté en las de los periódicos.

La Revoltosa.—La compañía de opereta de la inolvidable Esperanza Iris, estará en Albisu a fines de Diciembre ó á principios de Enero. Hoy está en Puerto Rico.

Un suscriptor.—Cienfuegos tiene 80,219 habitantes, según el último censo.

Un suscriptor.—El Rey Alfonso XIII tiene cumplidos 25 años.

M. A.—La redacción de "Bohemia" está en Habana 80. El 29 de Septiembre de 1896 fué sábado.

A. del R.—Un secretario de una corporación ó entidad social no puede abrir la correspondencia del presidente ó jefe, si no está previamente autorizado por éste.

Varios.—Weyler es Capitán General por su categoría militar, y también lo es con mando en Barcelona.

M. S.—Prudencia Grifell nació en Lugo. Dos Porfiados.—El difunto general López Domínguez fué Presidente del Consejo de Ministros, hará unos ocho ó diez años.

E. S.—Los hijos de un primo hermano son sobrinos de segundo grado.

Un suscriptor.—El actual Emperador de Alemania no ha estado en Norte América (al menos siendo emperador.) El que estuvo fué su hermano el Príncipe Enrique de Prusia.

Dos Náuticos.—No tengo noticias de que haya estado en el puerto de la Habana ningún buque de guerra japonés.

Varios.—Es Lutgarda. Rivadavia.—Una buena dedicatoria para el retrato de un novio, cuanto más corta mejor. Póngalo: "A mí... (fulana) y en paz."

Una extranjera.—Después de la boda, haga ó no haga fiesta; la desposada se quita el traje de novia y se pone otro más corriente.

Un suscriptor.—¿Historia verídica de una guerra? Yo no sé si se ha escrito ó si hay alguno que pueda escribir.

Un suscriptor.—Las panaderías, para vender pan y galleta después de las ocho, han de tener el local de venta separado ó incomunicado de los otros viveres.

E. Y. F.—Compre un Atlas Geográfico en casa de Solloso.

Varios suscriptores.—La empresa del Alcantarillado está obligada á acometer á las alcantarillas siempre que haya dren. Tienen que pagar los propietarios el acometimiento. El acometimiento se hace por los contenidos puestos á las aceras. Debe solicitarse á Obras Públicas. Aun subsiste la disposición de la Sanidad que ordena dar salida á la calle á las aguas pluviales.

Pasionaria.—Haga esperar á todos y aguarda á ser mayor de edad para proceder libremente. Así tendrá tiempo para meditar lo que más le convenga.

Un prófugo.—Preséntese al Cónsul.

R. L. F.—En España son nombrados de Real Orden los Alcaldes de Madrid, Barcelona y otras capitales. En las poblaciones de segundo orden se eligen por terna.

Equis.—Si la boda no es de gran lujo, puede usted ir de negro simplemente.

White.—La ciudad de Santander tiene 60,000 habitantes. Palma de Mallorca, 65,000.

M. M.—En la Escuela Azucarera—Lonja de Viveres le darán razón.

E.—Se llama carrera académica la que no puede ejercerse sin un título expedido oficialmente. La carrera del comercio en general no es académica; pero sí lo es la de Perito Profesor Mercantil.

M. R.—No sé que haya estado en Cuba la bella Otero (Carolina.) Hace poco estuvo aquí una llamada la Oterito.

Un guajiro.—Están al cobro todo este mes las contribuciones de fincas urbanas.

Guido.—El 12 de Diciembre de 1889 fué jueves.

Pisistrato.—La República de Cuba no es federativa, sino unitaria.

LA FE PERDIDA

En este mundo enmendado no existe bicho viviente que sea completamente noble y desinteresado.

Y si en esto ustedes ven escepticismo, les ruego que me lean y que luego me digan si pienso bien.

Mi amigo Puente, que acaba de cumplir setenta años, de no sé qué desengaños hace poco se quejaba, diciendo lo triste que es el vivir en sociedad sin ver en nadie humildad ni noble desinterés, y yo le dije:—Me aferra como usted á esa opinión; mas tiene usted la excepción en casa.—¿Cuál es?—El perro.

El perro, sí; tienen mucho que aprender los racionales de las prendas personales que avaloran á ese chuchito. Le pega usted un puntapié, y aunque le sepa muy mal, es tan noble el animal que viene á lamerle á usted.

¿Con él sigue usted enojado? Pues aunque usted no le llame, viene á sus pies y los lame por encima del calzado.

De que los lame testigo cien veces he sido yo. Vamos á ver: ¿a que no hace eso ningún amigo?

El perro, sí; y yo le atabo, pues veo con claridad que es un ser todo humildad desde el hocico hasta el rabo.

—¿Lo cree usted así?—Dijo Puente.—Pues se equivoca usted mucho. ¡No lame mis pies el chuchito desinteresadamente!

—¿Hay miras particulares?—Sí, tal, es que se ha enterado de que me limpio el calzado con tinta de calamares.

Y mientras el que lo ve elogia al pobre animal por humilde y por leal, con la mejor buena fe, yo renuncio con tristeza á la ilusión que tenía.

¡Ni en los perros hay hoy día desinterés y nobleza!

JUAN PEREZ ZUÑIGA.

RIFIRRAFE

El es chiquito y gordito, pero á mí me parece muy simpático.

La clase, austera é imponente, más bien que para mozos retozones, debía ser para sombras conventuales; tenía el aspecto de coro y el color y sabor de ranciencia. Antes de que nosotros la pisáramos con nuestros pies pecadores y antes de que la asombráramos con nuestros chapuceros de francés y de griego y de la

fin, había señalado en ella las huellas de su vida religiosa una larga procesión de viejos frailes, que compasaban sus penas con las delectaciones de su rezo. Al abocarla por primera vez, levantóse en nuestro espíritu la paz del recogimiento, apagáronse las risas, ahogáronse las bullas, y sentimos el miedo á profanarla: más éramos rapazuuelos, inquietos y atrevidos como tales, y perdíamos el respeto en cuanto á ella nos hizo la costumbre. El primer día todo fué reposo: temíamos ver salir, de levantar la voz irreverente, un fraile pardo, avellanado, seco, en cada una de las cuatro esquinas; pero pensamos luego que los frailes,—si había quedado alguno en un rincón—debían estar aburridos de tantas meditaciones, y armamos una estupenda para ver si se animaban á meterse en nuestro corro.

Aquel día memorable—cuya fecha se me fué de la memoria—famosos á empezar la Metafísica, é íbamos á estrenar un profesor, que en figura y aficiones era anti-metafísico del todo; yo, que leyera el "Quijote," habíame imaginado que un sabio profesor de Metafísica debía ser un Rocinante en eso de no hablar; y cuando conocí al que nos tocaba, sentí que me iba en mi mente la convicción más profunda, y tuve ganas de volverme esceptico. Para colmo de infortunios, el profesor de este caso tenía más de socarrón que de rollizo, y eso que se llevaba entre sus carnes las de toda la familia; sus dichos sabían á veneno; sus bromas eran agudas, pero llegaban al alma; y si la fama no cantaba mal, uno de sus elogios más corrientes era el llamar borricos á los mozos. Nuestra clase presumía y ya entendía de conspiraciones. Nos pusimos de acuerdo: conspiramos, y cuando aquel primer día entró el sabio profesor, topó la clase quieta y silenciosa.

Sentóse él; arrellanóse él; limpióse él los anteojos, y sacó el papelote de la lista y comenzó á tomarla augestamente.

—D. Rafael Fernández... —Servidor...

Este Fernández era de Vetusta, y tipo de estudiante picarón, que empuñaba los libros en dos cuartos, y se fufaba en la filosofía; cuyo de cierta moza como un oro, más que en dilucidar cosas del ente y misterios de

lo bueno, pensaba en los ojazos de la moza, y en esto, mal de muchos, gozo era. Soltóle, pues, al maestro la respuesta de ritual, y sentóse después solemnemente; pero el maestro que le vió en sus uñas, quiso aprovecharse de él para empezar la batalla, y preguntó con las de Caín: —Y usted ¿de dónde es, señor Fernández?

Y el mozo de Vetusta respondióle: —Yo creo que soy de Cuenca... —Ah, vamos...! Ya decía yo que usted no tenía nada de español...

Quedaba arrojado el guante. El hombre gordo resopló con brío, echó una ojeada á la clase, y continuó la lista: —Andrés González Blanco... —Servidor...

Este Andrés González Blanco era un arrapiecillo muy astur, que entonces se perdía en el asiento y que podía decir lo que dice un rapaz de los Quinteros: —Hay años en que no tiene uno ganas de hacer nada... Dígolo, porque este Andrés—causa de que yo narre estas cosas—por el susodicho entonces quebrábase de ingenioso y de holgazán; y encontraba más propio de su ingenio y más digno de su ánimo inventar las lecciones que estudiarlas.

El día á que se alude en el relato, el profesor le oteó, y le oteó con minucioso ojeo, preguntándole después: —Y usted ¿de dónde es, señor González?

—Creo que también de Cuenca... El hombre gordo callóse: conoció que si seguía todos los asturianos de la clase resultáramos de Cuenca. Pero guardó en el pecho lo ocurrido, y el primero á quien tomó entre sus garrras de acero so pretexto de que *diera* la lección, fué al susodicho González, que no comprara libro todavía; mas no por ello alicayó un instante; porque con brava naturalidad y palabra casi épica, entróse el mozo por la Metafísica, pudiérase decir que á sangre y fuego; los manes de los grandes pensadores que estudiaron lo Absoluto debieron de temblar en su sepulcro lo mismo que varas verdes; aquello no era la revolución: aquello era la he-

catombe; jamás se había conocido metafísica más rara, ni más original ni más terrible; y jamás se la había predicado con tan magistral aplomo, ni con tanta seriedad. Los cofrades del filósofo habíamos quedado como piedras, y la risa retozona que nos escarbajaba en un principio había dejado paso á una impresión de horror aniquilante. El hombre gordo oía atentamente: á veces, se quitaba los anteojos, los miraba, los limpiaba y se los volvía á calar con digna beatitud; á veces, repicaba con los dedos sobre los pleonasmos de su panza; mas al cabo levantóse rezongón, encaróse con el mozo y disparóle al alma esta pregunta: —Y diga usted don Andrés ¿en dónde leyó usted esas historias?... Y sin perder ni pizca de su brío, respondió don Andrés: —En Aristóteles...

—En Aristóteles... Maravillóse el señor González y preguntó seriamente: —¿De veras que no dice una palabra?

—Como lo oye: de veras. Y tras una corta pausa, replicó el señor González: —Lo siento por Aristóteles.

Este era Andrés en aquel tiempo célebre; hoy no ha variado de genio, y aun se le topa, un poco socarrón, cuando en vez de meterse en metafísicas, se mete en libros de crítica, y de verso, y de novela, que tienen algo de todo; y es razón de dedicar este *Rifirrafe* manso, uno de los tales libros que acaba de publicar, que me sugiere todas estas cosas, y que titula él, con mucho tino, el "Elogio de la crítica;" y digo con mucho tino, porque el nombre nos recuerda aquel libro que Erasmo tituló "Elogio de la locura."

ENEAS.

EL REPORTER DE LA MODA GONZALEZ Y STINGO SASTRES--MODISTOS NEPTUNO 22—TELEFONO A-4496

PARA LO UNICO QUE SE PUEDEN USAR LAS IMITACIONES DEL JABON DE HIEL DE VACA CUIDADO CON LAS IMITACIONES PEDIR SIEMPRE EL LEGITIMO JABON DE HIEL DE VACA DE CRUSELLAS

EL LOUVRE EXPOSICION DE INVIERNO ABRIGOS DE PARIS PARA SEÑORAS Y NIÑAS "EL LOUVRE" O'Reilly 29

IMPOTENTES TOMAD LAS PILDORAS VITALINAS Y Conseguireis el vigor de la edad juvenil pronto y sin peligro De venta en todas las FARMACIAS y en el Cristal NEPTUNO 91-HABANA

INSTALACIONES DE BOMBAS DE TODAS CLASES BÖNING y Cia., Obrapia 16, esquina á Mercaderes. Teléfono A-2260.

FOLLETTIN 18 VICTOR CHERBULIEZ DE LA ACADEMIA FRANCESA Meta Holdenis VERSION CASTELLANA DE Mariano Ramon Martinez

do lo mismo que á mí. Ya no hay más que un medio de vivir honestamente juntos, que es el de casarse, pues desde el primer momento que la he visto, me ha entrado—¿qué diantre! el deseo de casarme con usted. Esta idea, que al pronto me pareció una majadería, hoy se me figura ingeniosísima ¡Maldito sea el barón de Grúneck; sin él sería usted mi mujer ahora! Mas, lo que no se ha hecho entonces, mejor que hayamos esperado. Antes ¿cómo lo diré? me inspiraba usted más deseo que cariño, ahora éste es mayor que aquél. Además, en aquellos tiempos yo no era niño, y no podía ofrecerle más que una cabeza llena de viento y dos manos vacías. Hoy no soy el Gran Mogol, pero sí ¡alguien!; ya tenemos un hombre, un porvenir asegurado. El animal está lanzado ¡bravo! ¡mi mujer tendrá rentas!

Tout près de son berceau, sa tombe fut placée Peu d'espace borna sa vie et sa pensée Content de son bonheur, il sut le renfermer Autour des seuls objets qu'il eut besoin d'aimer.

serio que un burro cuando le pasan la almohaza, y le aseguro que no saldrá usted de este cementerio sin haberme contestado. Y al decir estas palabras le tomé la mano. Procuró ella desasirse, pero la sujetaba yo con fuerza. Buseó á Lulú con la vista, y abrió la boca para llamarla, pero la niña estaba absorta; acababa de acostarse de espaldas en el suelo, y seguía con los ojos el vuelo de las nubes, conversaba en voz alta con ellas, y con la punta de una larga varita que tenía en la mano, les señalaba el camino que deberían seguir.

ré mis mejillas y tus bofetadas me resultarían deliciosas. Manecita suave y húmeda que te contraes en la mía como una serpiente ¡quieres ser mía? Habla, revélame tu secreto. Levantó sus grandes y cándidos ojos y me contestó:—Usted es francés y artista, y me ha olvidado durante seis años. Deseo reflexionar. Si dentro de dos meses... Mire, tengo la superstición de los aniversarios. El 1.º de Septiembre de 1866, estábamos sentados una noche en un banco y usted me contó locuras. El primero de septiembre de este año volveremos juntos á este cementerio. Las rosas se habrán secado, tal vez habrá otras. Nos sentaremos en este muro, como ahora, y yo le diré si ó no. —¿Está dicho! exclamé, y la solté la mano.—¿Y me permite usted ahora que llame á Lulú?

la palma de la mano interrogaba el horizonte para buscar algo en él. Cuando terminó, le dije: —Parece usted muy impresionada por mi relato. Me contestó que de haberlo sabido antes no hubiera probablemente venido á las "Charmilles," porque no hubiera podido vencer los escrúpulos de su pobre padre. Yo pensé que el tal "pobre padre" era un tipo muy singular, para permitirse el lujo de tener escrúpulos, y que, cuando me casara, no le permitiría que frecuentase mi casa. Luego Meta me citó el proverbio alemán que dice: "Cantaré la canción que me dé el pan."—"wes' Brod ich ess' Lied ich singe."—"Es difícil, añadido, persuadir al mundo de que se desaprueba los principios de la gente á quien se ama y se sirve. Le contesté que el cuidado de su buen nombre tocada sobre todo á Tony Flamerín, que no tenía nada que temer bajo ese concepto, y que además los señores de Manserre no habían pecado por principio, que sólo una cruel fatalidad se oponía á que se casasen, y que el día en que lo llegasen á poder cumplir sería el más hermoso de su vida.





